

Consejo Nacional de Operación CNO

Bogotá D.C., 3 de octubre de 2014

CREG 3 OCT 2014 16:14

Doctor
JOSÉ GARCÍA SANLEANDRO
Gerente General
ELECTRICARIBE S.A. E.S.P.
Ciudad

Ministerio de Minas y Energía
Origen: CONSEJO NACIONAL DE OPERACION - CNO
Rad: 2014065567 03-10-2014 02:07 PM
Anexos:
Destino: DESPACHO VICEMINISTRO ENERGIA
Serie:

Asunto: Situación operativa Área Caribe del 30 de septiembre de 2014

Respetado Doctor García:

En la reunión 425 del Consejo Nacional de Operación del 2 de octubre de 2014, el Centro Nacional de Despacho presentó en el Informe de la operación real y esperada del SIN, la situación operativa del 30 de septiembre del 2014 en el Área Caribe, en la que el circuito Cerromatoso - Porce III a 500 kV se encontraba indisponible desde el 26 de septiembre de 2014 por AMI, el 30 de septiembre se presentó un disparo de la unidad de Guajira 1 por rotura de caldera, superándose el límite de intercambio por los circuitos disponibles a 500 Kv hacia el área, ante lo cual el Centro Nacional de Despacho dio instrucción a Electricaribe de desconectar demanda para evitar el colapso ante falla del circuito a 500 kV Cerro Primavera, lo cual no se ejecutó por parte de Electricaribe, poniendo en riesgo al Área Caribe, el cual se mitigó por entrada oportuna de los recursos de generación del área.

Por lo anterior, el Consejo Nacional de Operación en ejercicio de las funciones que la Ley 143 de 1994 le ha asignado, le recuerda la importancia de atender las instrucciones del Centro Nacional de Despacho, el cual tiene como función legal coordinar, supervisar y controlar la operación del Sistema Interconectado Nacional, procurando atender la demanda en forma confiable, segura y con calidad, mediante la utilización de los recursos disponibles en forma económica para el país.

Respetuosamente,


ALBERTO OLARTE AGUIRRE
Secretario Técnico



Superintendencia
de Servicios
Públicos Domiciliarios
República de Colombia
Sistema de Gestión - Calidad



No 2014-529-055507-2

Asunto: COPIA SITUACION OPER Destino: SUPERINTENDENCIA DEL
Fecha Radicado: 03/10/2014 15:06:52 Usuario Radicador: GORTIZ
Remitente (EMP): CONSEJO NACIONAL DE OPERACION CNO
Consulte el estado de su trámite en nuestra página - www.superservicios.gov.co
Bogotá D.C. Cra 18 No 84-35, Tel. 6913005

C.C: Dr. Orlando Cabrales, Viceministro de Energía - Ministerio de Minas y Energía ✓
Dr. Carlos Eraso Calero, Director Ejecutivo - CREG
Dr. Patricia Duque Cruz, Superintendente - Superintendente de Servicios
Públicos Domiciliarios

Avenida Calle 26 No. 69-63 Oficina 408 Teléfonos: 4272788 - 4272838 - 4272839 Fax: 4272776
E-mail aolarte@cno.org.co - Internet: www.cno.org.co - Edificio Torre 26 - Centro Empresarial
Bogotá, D.C.- Colombia

COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS (CREG)
No. RADICACIÓN: E-2014-009843 03/Oct/2014-16:16:39
MEDIO: CORREO No. FOLIOS: 1 ANEXOS: NO
ORIGEN: CONSEJO NACIONAL DE OPERACION -CNO-
DESTINO: Carlos Fernando Eraso Calero